



MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2026

Esta Presidencia, dando cumplimiento al artículo 168.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, eleva al Consejo Rector del Instituto Municipal de Bienestar Social, el Proyecto de Presupuesto, al que se acompaña la siguiente memoria:

1.- ESTADO DE INGRESOS:

Reflejado en el Presupuesto de ingresos, junto con la aportación del Ayuntamiento de Palma del Río, las transferencias provenientes de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, aquél asciende a la cantidad de 4.267.311,78 €, incrementándose en un 15% respecto del año anterior.

Analizadas cada una de ellas, se observa que la aportación municipal asciende a 960.053,78 €, lo que representa un 22,50% del total de los ingresos.

Por otro lado, aparecen las transferencias destinadas a financiar:

a) Los Servicios Sociales Comunitarios, con una dotación de 198.000,00 €, representando el 4,64% del Presupuesto de ingresos.

Cantidad que se recibe con carácter incondicional para la financiación de los Servicios Sociales Comunitarios.

b) Programa de Ayuda a Domicilio, dotado con 2.927.400,00 €, lo que representa el 68,60% de los recursos. Transferencia destinada al contrato del servicio de ayuda a domicilio.

c) Refuerzo programa Ayuda a Domicilio, para la contratación de personal, que asciende a 44.047,00 €, lo que representa un 1,03 %. Esta cantidad permanece invariable desde 2014, soportando el IMBS todas las subidas salariales desde entonces. Esta dotación presupuestaria está destinada a los costes salariales de la Trabajadora Social del programa de Refuerzo de Comunitarios.

d) Transferencia de la Junta de Andalucía para la contratación del Equipo de Tratamiento Familiar, que asciende a 88.806,00 €, representando 3,03 % de los ingresos, cantidad que permanece invariable desde el 2007, soportando el IMBS todas las subidas salariales desde entonces.

e) Aparecen también otros ingresos provenientes de la Junta de Andalucía para el Programa Ciudades ante la droga 7.000,00 €, para el Programa

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F.: Q-1400540-I

Código seguro de verificación (CSV):

A010 AE5D 570D 8436 4A76



A010AE5D570D84364A76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 10-11-2025



INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)

Comunidad Gitana 5.000,00 € y para el Programa Ayudas Económicas Familiares 37.000,00 €, como en el 2024.

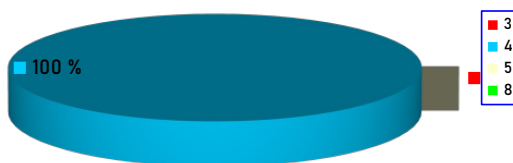
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026

Capítulo	Denominación	C	A	C	SC	Denominaciones	Importe
III- TASAS Y OTROS INGRESOS	Otros Ingresos	3	39	9	00	Ingresos varios	2,00 €
Total 3							2,00 €
IV - TRANSF. CORRIENTES	Transf. De la Administración Local	4	40	0	00	Del Ayuntamiento al Instituto para actividades	960.053,78 €
		4	40	0	01	Del Ayuntamiento para la gestión de Viviendas	0,00 €
	Transf. Del Estado	4	42	0	90	Transferencias corrientes del Estado	1,00 €
	Transf.Com.Autónomas	4	45	0	80	Transfe. corrientes Junta Andalucía- ETF	88.806,00 €
		4	45	0	81	Transfe. corrientes Junta Andalucía- Ayuda Domic	2.927.400,00 €
		4	45	0	82	Transfe. corrientes Junta Andalucía- Comunitario	198.000,00 €
		4	45	0	83	Transfe. corrientes Junta Andalucía- Refuerzo SA	44.047,00 €
		4	45	0	84	Transfe. corrientes Junta Andalucía- ciudades	7.000,00 €
		4	45	0	85	Transfe. corrientes Junta Andalucía- Plan Gitano	5.000,00 €
		4	45	0	86	Transfe. corrientes Junta Andalucía- Com. Gitana	1,00 €
		4	45	0	87	Transfe. corrientes Junta Andalucía- AEF	37.000,00 €
Total 4							4.267.308,78 €
V - INGRESOS PATRIMONIAL	Intereses de Depósitos	5	52	1	00	Intereses de Cuentas Corrientes	1,00 €
Total 5							1,00 €
Total general							4.267.311,78 €

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS 2026

Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	2,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.267.308,78 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1,00 €
8	ACTIVO FINANCIERO	0,00 €
Total Ingresos		4.267.311,78 €

Ingresos por Capítulos



C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F.: Q-1400540-I

2

Código seguro de verificación (CSV):

A010 AE5D 570D 8436 4A76



A010AE5D570D84364A76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 10-11-2025



2.- ESTADO DE GASTOS:

Asciende a la cantidad de 4.267.311,78 €.

A) Programa de deuda pública (011.00).

Para hacer frente a las obligaciones derivadas de gastos bancarios.

B) Programa de Administración General del IMBS (231.00) está compuesto por los capítulos I, II, VI.

El capítulo I destinado a las retribuciones del personal laboral que conforma la plantilla del IMBS, junto con la cuota patronal de la Seguridad Social, asciende a la cantidad de 423.561,63 € (supone un 9,93 % del total del presupuesto).

Dentro del Capítulo II, que asciende a 146.505,00 € (3,43 %). En este capítulo destacan las cantidades destinadas a seguridad (28.500,00 €); el programa ayuda a domicilio municipal (40.800,00 €), energía eléctrica (15.000,00), así como otros gastos de funcionamiento del propio Instituto.

El Capítulo VI, destinado a financiar inversiones está dotado con 33.000,00 € , por lo que se prevén las siguientes inversiones;

- **231.00.623.00** Adquisición de Maquinaria, Instalaciones y Utillajes, dotada con 6.000,00 €, destinada a la adquisición de una carroza para la cabalgata de Reyes 2027, dentro del Programa de Inclusión y Mayores.
- **231.00.625.00** Adquisición de mobiliario y enseres, dotada con 4.000,00 € , para la compra de mobiliario nuevo para el Centro de Servicios Sociales, concretamente para mobiliario de oficina de despachos y puestos de trabajo.
- **231.00.626.00** Adquisición de equipos informáticos, esta partida es íntegramente destinada a la renovación de ordenadores que, según las indicaciones del departamento de informática, la decisión de Microsoft de no continuar actualizando Windows 10 hace que sean menos seguros y también se mejorarán los puestos de atención (SIVO) Se dota con 23.000,00

C) Programa de Promoción Social (231.02).

En el Capítulo I figuran las cantidades destinadas a parte del pago de salarios de los Servicios Especializados provenientes de la Comunidad Autónoma: Equipo de Tratamiento Familiar (164.307,86 €),

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I

Código seguro de verificación (CSV):

A010 AE5D 570D 8436 4A76



A010AE5D570D84364A76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 10-11-2025



INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(CÓRDOBA)

El capítulo IV recoge las ayudas sociales y las subvenciones nominativas que, en su conjunto, suman la cantidad de 221.502,00 €, lo que supone el 5,19% del presupuesto.

Contempla las subvenciones nominativas con las siguientes colectivos o asociaciones y con las siguientes cantidades;

A. Presupuestaria	Entidad	CIF	Objeto	Importe
231.02.489.01	Fund. Res. San Sebastián	G-14034086	Convenio Colaboración Social Actividades de Ocio y Tiempo Libre Mayores	3.500,00 €
231.02.489.02	Asoc. Guadalquivir	G-14219422	Convenio Colaboración Social Actividades Prevención de Ayuda a Drogodependiente	7.000,00 €
231.02.489.03	Asociación APANNEDIS	G-14418057	Convenio Colaboración Social programa de atención y apoyo profesional a menores y familia y programa de integración socio-laboral de personas con discapacidad	7.500,00 €
231.02.489.04	Fundación Futuro Singular	G-14023774	Convenio Colaboración Social Actividades de ocio y tiempo libre con personas con discapacidad	3.500,00 €
231.02.489.05	Asamblea Local Cruz Roja Española	Q-2866001G	Convenio Colaboración Social Actividades	10.000,00 €
231.02.489.06	Asoc. Guadalquivir	G-14219422	Convenio Colaboración Social Solidaridad Palmeña de Alimentos	20.000,00 €
231.02.489.07	Asoc. Interparroquial de Promoción Social (A.I.P.S)	G-14522080	Convenio Colaboración Social Solidaridad Palmeña de Alimentos	20.000,00 €
231.02.489.09	Asociación Buscando un Sueño	G-56046642	Convenio Colaboración Social actividades de Inserción	2.000,00 €

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I

4

Código seguro de verificación (CSV):

A010 AE5D 570D 8436 4A76



A010AE5D570D84364A76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 10-11-2025



D) Programa empleo social (231.04)

Figura la cantidad de 139.000,00 € destinados al Programa de Empleo Social, que este año ha supuesto un 3,26 % del presupuesto de gastos frente a los 46.000,00 €, un 1,24 % del presupuesto del año 2025.

E) Programa viviendas promoción pública (231.05)

Este programa lo conforma el Capítulo I y II. En capítulo I por un importe de 31.931.32 €. Figuran las cantidades del personal del Instituto que se encargará de su desarrollo.

El capítulo II está dotado con 6.500,00 €, para gastos de mantenimiento de las viviendas sociales.

F) Programa de refuerzo de Ayuda a Domicilio (231.06)

El capítulo de personal está dotado con 52.453,99 €, para hacer frente a los gastos de salarios y cuota patronal de la Seguridad Social de la trabajadora contratada para el desarrollo y seguimiento del programa

G) Programa de Ayuda a Domicilio en aplicación de la Ley de Dependencia (231.07)

En este programa se recoge la cantidad estimada de 2.927.400,00 €, proveniente de la transferencia de la Agencia Andaluza de Servicios Sociales y destinada a sufragar el coste del contrato de gestión y prestación del servicio.

H) Estancias cortas y alojamientos alternativo (231.09)

Se ha dotado con 1.000,00 €.

I) Aportación a ERACIS (231.11)

Aportación municipal al programa ERACIS destinada a la diferencia salarial con el convenio del Ayuntamiento de Palma del Río. Dotada con 33.179,80 €

J) Partidas de Inclusión y Mayores (231.12)

Se dota con 31.000,00 €, destinado a actividades de inclusión y mayores; entre ellas la "Semana Social de Mayores", viajes culturales....y actividades dedicadas a personas mayores y personas con necesidades especiales.





K) Imprevistos y funciones no clasificadas. (929.00).

fondo de contingencias 3.823,05 €

L) Gestión de deuda pública y tesorería (934.00).

Se recogen las aplicaciones presupuestarias destinadas a posibles gastos de formalización, modificación y cancelación de préstamos. Figura con una dotación de 1 euro.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2026



INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL
Palma del Río (Córdoba)



PRESUPUESTO DE GASTOS 2026								
Area de Gasto	PROGRAMA	C	A	O	SC	Denominación	SUBTOTAL	Importe
Administración General								
Deuda Pública	11,00	3	1	0	00	Intereses		1,00 €
	11,00	3	5	9	00	Otros gastos financieros		500,00 €
	Total 3							
Capítulo I - Personal	231,00	1	3	0	00	Retribuciones básicas		124.791,46 €
	231,00	1	3	0	02	Otras Remuneraciones		190.393,87 €
	231,00	1	3	1	00	Retribuciones personal laboral temporal		1,00 €
	231,00	1	5	1	00	Gratificaciones		1,00 €
	231,00	1	6	0	00	Seguridad Social		105.357,58 €
	231,00	1	6	0	01	Seguridad Social personal laboral temporal		1,00 €
	231,00	1	6	0	08	Asistencia médico-farmacéutica		3.014,71 €
	231,00	1	6	2	00	Formación y perfeccionamiento personal		1,00 €
	231,00	1	6	2	09	Otros gastos sociales		0,00 €
	Total 1							





INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)

Capítulo I I - Bienes Corrientes y Serv	231.00	2 1 2	00 Reparación y conservación de Edificios	6.000,00 €
	231.00	2 1 3	00 Reparación y conservación de Maquinaria	1,00 €
	231.00	2 1 5	00 Reparación y conservación mobiliarios y enseres	1,00 €
	231.00	2 1 6	00 Reparación y conservación de equipos informáticos	1,00 €
	231.00	2 2 0	00 Material de oficina	2.000,00 €
	231.00	2 2 0	01 Prensa, revistas y otras publicaciones	1,00 €
	231.00	2 2 0	02 Material informático no inventariable	1.000,00 €
	231.00	2 2 1	00 Consumo de energía eléctrica	15.000,00 €
	231.00	2 2 1	05 Productos alimenticios	1.500,00 €
	231.00	2 2 1	08 Programa Socio-Sanitario/Productos farmacéuticos	1.000,00 €
	231.00	2 2 1	10 Productos de limpieza y aseo	1.000,00 €
	231.00	2 2 1	12 Material Eléctrico	500,00 €
	231.00	2 2 1	99 Otros Suministros	2.000,00 €
	231.00	2 2 2	00 Servicio de Telecomunicaciones	3.000,00 €
	231.00	2 2 2	01 Postales	400,00 €
	231.00	2 2 3	00 Transportes	2.500,00 €
	231.00	2 2 4	00 Primas de Seguros	3.000,00 €
	231.00	2 2 6	01 Atenciones protocolarias y representación	1.000,00 €
	231.00	2 2 6	02 Publicidad y propaganda (Radio y Televisión)	4.000,00 €
	231.00	2 2 6	03 Publicaciones en Diarios oficiales	1.000,00 €
	231.00	2 2 6	06 Reuniones y conferencias	3.000,00 €
	231.00	2 2 6	09 Actividades deportivas y culturales bienestar social	1.600,00 €
	231.00	2 2 6	99 Otros gastos diversos	5.000,00 €
	231.00	2 2 7	01 Seguridad	28.500,00 €
	231.00	2 2 7	06 Contrato Ayuda a Domicilio	40.800,00 €
	231.00	2 2 7	99 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	20.000,00 €
			Prevención riesgos laborales	
			Mantenimiento equipos contra incendio	
			Mantenimiento ascensor	
			Control de Presencia	
			Mantenimiento programas informáticos (Eprinsa)	
			Mantenimiento contenedores higiénicos	
	231.00	2 3 0	00 Dietas de los miembros de los Órganos de Gobierno	200,00 €
	231.00	2 3 0	20 Dietas del personal no directivo	500,00 €
	231.00	2 3 1	00 Locomoción de los Órganos de Gobierno	200,00 €
	231.00	2 3 1	20 Locomoción del personal no directivo	800,00 €
	231.00	2 3 3	01 Asistencia jornadas y cursos	1.000,00 €
	231.00	3 5 2	00 Intereses de demora	1,00 €
		Total 2		146.505,00 €
	231.00	4 0 0	00 A la Administración General de la Entidad Local	1,00 €
		Total 4		1,00 €
Capítulo VI – Inversiones	231.00	6 2 3	00 Adquisición de Maquinaria, Instalaciones y Utillajes	6.000,00 €
	231.00	6 2 5	00 Adquisición de mobiliario y enseres	4.000,00 €
	231.00	6 2 6	00 Equipos para proceso de información	23.000,00 €
		Total 6		33.000,00 €
Capítulo I - Personal	231,01	1 3 1	01 Personal Laboral temporal	
			Aportación municipal ETF	
	231,01	1 5 1	00 Gratificaciones	
	231,01	1 6 0	00 Seguridad Social	
			Aportación municipal ETF	
		Total 1		0,00 €
Tratamiento con familias y Zona traba	231,02	1 3 1	00 Personal Laboral temporal ETF (Basicas)	51.773,96 €
	231,02	1 3 1	01 Personal Laboral ETF Comp	71.339,98 €
Capítulo I - Personal	231,02	1 6 0	00 Seguridad Social ETF	41.193,93 €
		Total 1		164.307,86 €
Capítulo IV - Transferencias corrientes	231,02	4 8 0	00 Adaptación vivienda a movilidad reducida y pequeñas reparaciones	45.000,00 €
	231,02	4 8 0	01 Programa Emergencia Social y específicas	50.000,00 €
	231,02	4 8 0	02 Programa de ayudas económicas familiares	40.000,00 €
	231,02	4 8 0	03 Programa de ayudas pago mínimos vitales (agua, luz...)	5.000,00 €
	231,02	4 8 0	04 Programa de ayudas para cobertura social	1,00 €
	231,02	4 8 0	05 Programa Absentismo escolar	1,00 €
	231,02	4 8 0	07 Programa Ayuda Inmigrantes	8.000,00 €
	231,02	4 8 9	00 Otras Transferencias- Ayudas a familias	0,00 €
	231,02	4 8 9	01 Convenio Fund. Residencia San Sebastián	3.500,00 €
	231,02	4 8 9	02 Convenio Asociación Guadalquivir	7.000,00 €
	231,02	4 8 9	03 Convenio Apannedis	7.500,00 €
	231,02	4 8 9	04 Convenio Fundación Futuro Singular	3.500,00 €
	231,02	4 8 9	05 Convenio Asamblea Local Cruz Roja	10.000,00 €
	231,02	4 8 9	06 Convenio Asociación Guadalquivir - Solidaridad Palmeña Alimentos	20.000,00 €
	231,02	4 8 9	07 Convenio A.I.P.S - Solidaridad Palmeña Alimentos	20.000,00 €
	231,02	4 8 9	08 Ayuda Movilidad Reducida	0,00 €
	231,02	4 8 9	09 Convenio Buscando un sueño	2.000,00 €
		Total 4		221.502,00 €

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I

7

Código seguro de verificación (CSV):

A010 AE5D 570D 8436 4A76



A010AE5D570D84364A76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 10-11-2025



INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)

Ciudades ante la droga	231.03	1 3 1	00 Personal laboral temporal (ciudades ante las drogas)	16.346,94 €
	231.03	1 3 1	01 Retribución Personal laboral (ciudades ante las drogas) COM.	22.392,92 €
Capítulo I - Personal	231.03	1 6 0	01 Seguridad social (ciudades ante las drogas)	12.904,25 €
		Total 1		51.644,11 €
Programa Empleo Social	231.04	1 3 1	02 Personal Laboral temporal (empleo social)	109.000,00 €
Capítulo I - Personal	231.04	1 6 0	02 Seguridad Social (empleo social)	30.000,00 €
		Total 1		139.000,00 €
Asistencia social primaria - Viviendas	231.05	1 3 1	00 Personal Laboral temporal Vivienda Básica	8.303,10 €
	231.05	1 3 1	01 Personal Laboral temporal Vivienda Básica Complemento	15.622,66 €
Capítulo I - Personal	231.05	1 6 0	00 Seguridad Social	8.005,56 €
		Total 1		31.931,32 €
Capítulo I I - Bienes Corrientes y Servic	231.05	2 1 2	00 Mantenimiento Viviendas promoción pública	
	231.05	2 2 1	00 Mantenimiento viviendas - Energía eléctrica	5.000,00 €
	231.05	2 2 7	00 Mantenimiento Vvda. Prom. Pub. Limpieza	1.500,00 €
		Total 2		6.500,00 €
Ayuda a Domicilio				
Asistencia social primaria	231.06	1 3 1	00 Ayuda a domicilio - Retribuciones Personal Laboral	16.849,19 €
	231.06	1 3 1	01 Refuerzo Ayuda a Domicilio Complemento	22.453,96 €
Ayuda a Domicilio - Refuerzo	231.06	1 6 0	00 Ayuda a domicilio - Seguridad Social	13.150,84 €
		Total 1		52.453,99 €
Asistencia social primaria	231.07	2 2 7	06 Contrato Ayuda a Domicilio	2.927.400,00 €
Ayuda a Domicilio		Total 2		2.927.400,00 €
Asistencia social primaria	231.08	2 2 1	05 Productos alimenticios	0,00 €
Atención directa al transeúnte	231.08	2 2 3	00 Transportes	0,00 €
		Total 2		0,00 €
Asistencia social primaria	231.09	2 2 7	06 Estudios y trabajos técnicos	1.000,00 €
Estancias cortas y alojamientos alternativos		Total 2		1.000,00 €
Asistencia social primaria	231.10	2 2 0	00 Material de oficina	0,00 €
Aportación a Programas	231.10	2 2 6	99 Otros gastos diversos	0,00 €
	231.10	2 2 7	06 Estudios y trabajos técnicos	0,00 €
		Total 2		0,00 €
Eracis	231.11	1 3 1	00 Asistencia Social Primaria Aportaci Municipal ERACIS	22.550,00 €
	231.11	1 6 0	00 Asistencia Social Primaria Aportaci Municipal ERACIS S. Social	10.629,80 €
		Total 1		33.179,80 €
Inclusión	231.12	2 2 1	99 Otros suministros Inclusion	0,00 €
	231.12	2 2 6	09 Actividades deportivas y culturales Inclusión	31.000,00 €
		Total 2		31.000,00 €
Gestión de la deuda y de la tesorería	929,00	5 0 0	00 Imprevistos y Funciones no clasificadas- Fondo de Contingencias	3.823,05 €
		Total 5		3.823,05 €
Gestión de la deuda y de la tesorería	934,00	3 1 1	00 Gastos de formalización, modificación y cancelación	1,00 €
		Total 3		1,00 €
Total general				4.267.311,78 €

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 - 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F.: Q-1400540-I

8

Código seguro de verificación (CSV):

A010 AE5D 570D 8436 4A76



A010AE5D570D84364A76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es>

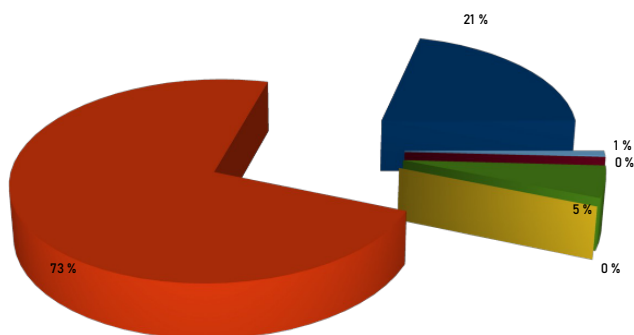
Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 10-11-2025



RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS 2026

Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
1	GASTOS DE PERSONAL	896.078,73 €
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.112.405,00 €
3	GASTOS FINANCIEROS	502,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	221.503,00 €
5	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	3.823,05 €
6	INVERSIONES REALES	33.000,00 €
Total Gastos		4.267.311,78 €

Resumen de Gastos por Capítulos



■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5 ■ 6

C/ Juan Miró, s/n - 14700 Palma del Río (Córdoba) - Telf. 957649023 – 957649017 Fax 957 643 335
C.I.F: Q-1400540-I
9

Código seguro de verificación (CSV):
A010 AE5D 570D 8436 4A76



A010AE5D570D84364A76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es>

Firmado por El Presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social VALBUENA ROLDAN NICOLAS el 10-11-2025